

GRAFIXEC S. A.

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

CPA
Junio de 2013

Quito, 15 de junio de 2013

A la Junta de Accionistas
GRAFIXEC S. A.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de GRAFIXEC S. A. al 31 de diciembre del 2012 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas ecuatorianas de contabilidad, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de GRAFIXEC S. A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
2. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúpleme informarle lo siguiente:

4. La administración de GRAFIXEC S. A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
5. Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de GRAFIXEC S. A. tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y

evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

GRAFIXEC S. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito - Ecuador el 10 del marzo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de julio del 2005. El objeto social de la Compañía es la importación y comercialización de tintas y equipos para industrias de publicidad.

Al 31 de diciembre del 2012 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$. 237.469,40
Pasivos	265.486,48
Patrimonio de los accionistas, neto	<u>(28.017,08)</u>
Ingresos	780.793,20
Otras Rentas	213,17
Costos de las ventas	(606.803,86)
Gastos de administración y ventas	(166.228,11)
Otros gastos, neto	(40.994,21)
Gastos Financieros	(18,69)
Pérdida antes de impuestos	(33.038,50)
Impuesto a la Renta Causado Corriente	<u>(3.480,42)</u>
Pérdida neta del ejercicio	<u>(36.518,92)</u>

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que GRAFIXEC S. A. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Catalina de los Ángeles Sánchez Villacis
Comisario
Registro No. 1707296362001